

# Información de Trámite

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre Trámite</b>   | ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE ACOMPAÑAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA EN EL FOMENTO PRODUCTIVO.  |
| <b>Institución</b>  | GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY   |
| <b>Descripción</b>  | A través del convenio marco firmado con la Universidad de Cuenca, y con el apoyo de estudiantes y profesores, fortalecemos las capacidades productivas, comerciales y asociativas de las organizaciones y emprendimientos productivos de la provincia del Azuay.  |
| <b>¿A quién está dirigido?</b>                                  | Los beneficiarios de este servicios son principalmente Asociaciones, Gobiernos Autonomos Decentralizados parroquiales y municipales, población en general de la provincia del Azuay que requiera del servicio.<br><b>Dirigido a:</b><br>Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.  |
| <b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b> | <b>Tipo de Resultado:</b><br>Acceder a beneficio o servicio.<br><br><b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento y asistencia técnica para el fomento productivo</li></ul>  |
| <b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>                     | <b>Requisitos Generales:</b><br>Un oficio dirigido a la máxima autoridad del Gobierno Provincial del Azuay mediante el cual se solicita el servicio. De igual manera, quines necesiten del servicio pueden acercarse a la oficina que se encuentra ubicada en la calle Simón Bolívar 4-30 y Vargas Machuca<br><br><b>Requisitos Específicos:</b><br>Ninguno   |
| <b>¿Cómo hago el trámite?</b>                                   | Para asesoría mediante correo electrónico, la persona requiriente deberá enviar un correo electrónico a <a href="mailto:oficinatributariagpa@azuay.gob.ec">oficinatributariagpa@azuay.gob.ec</a> . Para las solicitudes que se realicen a través de la máxima autoridad, el trámite se remite a la Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario para realizar las gestiones necesarias. Para los trámites presenciales, las personas que requieran el servicio deben acercarse a la oficina que se encuentra ubicada en la calle Simón Bolívar 4-30 y Vargas Machuca.<br><br><b>Canales de atención:</b><br>Correo electrónico, Presencial, Telefónico. |
| <b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>                           | El trámite no tiene costo   |
| <b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>                 | Cuenca, Gobierno Provincial del Azuay.<br>Casa de la Provincia, Tomás Ordoñez 8 -69 y Simón Bolívar, frente al parque de San Blas<br>Horarios de atención: 8h00 a 16h30   |
| <b>Base Legal</b>   |   |
| <b>Contacto para atención ciudadana</b>                         | <b>Funcionario/Dependencia:</b> Dirección de Desarrollo Productivo y Comunitario<br><b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:oficinatributariagpa@azuay.gob.ec">oficinatributariagpa@azuay.gob.ec</a><br><b>Teléfono:</b> 07 284 2588 Ext. 2502   |

---

Transparencia